



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998.-

Acéptase, con efectos a partir del 13 de noviembre ppdo., la renuncia presentada por la oficial mayor de la Dirección de Administración Financiera, señora María Luz Tarrico Villafañe (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE